Esterilízase en Discusiones la Conferencia de Cancilleres

RECHAZARON EN PARIS UNA INICIATIVA RUSA

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. Nº 8042. Santa Fe, sábado 11 de junio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.716 (10 pág.) Precio $ 0.20

Destacóse Bevin por su Severa Oposición

ACHESON DIJO QUE ERA UN ACTO DIPLOMATICO

PARIS, 10 (ANS). — Los cancilleres de las potencias occidentales manifestaron hoy su enérgica oposición a la proposición soviética sobre el tratado de paz con Alemania, destacándose en la crítica al proyecto el ministro de Relaciones de Gran Bretaña, señor Ernest Bevin.

Rusia había propuesto se concertara a la brevedad posible un tratado de paz con Alemania y que se cumpliera la evacuación de tropas al año de la firma del documento.

LA PROPOSICION SOVIETICA

PARIS, 10, (ANS). — Rusia finalmente presentó hoy su esperado proyecto de paz para Alemania, disponiendo la evacuación de todas las fuerzas de ocupación, pero occidente, sospechando que se trataba de una nueva maniobra propagandista soviética, respondió inmediatamente con varias objeciones.

El ministro de asuntos extranjeros de Rusia, Vishinsky, propuso en la conferencia de los "cuatro grandes" la formulación en un plazo de tres meses, de un proyecto de tratado de paz con Alemania y la evacuación de todas las tropas extranjeras al cabo de un año que el documento sea aceptado en su forma definitiva.

Presumiblemente esto significaría la celebración de una nueva conferencia de los ministros de los "cuatro grandes" en septiembre para concertar el tratado alemán.

Los ministros occidentales recibieron con cierto desdén la proposición rusa y en una contrapropuesta pidieron que la cuestión del tratado fuese trasladada a sus delegados.

En el inconcluyente debate, que se produjo después que los ministros abandonaron la consideración del estancado problema de Berlín, Vishinsky manifestó que no tenía la intención de cambiar de actitud aunque los ministros de occidente advirtieron que la conferencia podría terminar pronto. El secretario de Estado norteamericano, Acheson, calificó el debate de "acto diplomático" y Bevin se refirió al mismo como una "trágica farsa".

Y Bevin advirtió: "Hemos tenido bastante de esta superabundancia de egoísmo y virtud que los soviets se atribuyen a sí mismos".

PESIMISTA MANIFESTACION DE ACHESON

Mientras la decisión sobre las propuestas de oriente y occidente se aplazaba por lo menos hasta el domingo, Acheson manifestó rotundamente que "los días de la conferencia están contados".

Acheson recordó a Vishinsky que durante los trabajos de organización de la presente conferencia, él había advertido a los rusos que no podría permanecer en París después de fines de la semana próxima.

Entretanto, se ha sabido que los ministros occidentales han acordado en principio dar por terminada la actual conferencia para el próximo miércoles o jueves a menos que se produzca alguna posibilidad de acuerdo con Vishinsky sobre los puntos fundamentales relativos a la cuestión alemana y austríaca.

Cuando los ministros de occidente dejaron bien sentado que no se proponían perder más tiempo debatiendo la propuesta de Vishinsky, éste rechazó la contrapropuesta occidental, en espera del nuevo debate que se verificará el domingo próximo.

Acheson señaló que podría tomar cincuenta años el formular un tratado de paz con Alemania si continúa el ritmo actual en los debates. Y añadió que la actitud de Vishinsky estaba haciendo aparecer ridícula a la conferencia ante los ojos del mundo.

Bevin, por su parte, hizo notar que el ex ministro de R. Exteriores soviético, Molotov, al rechazar en 1946 el plan para mantener a Alemania desarmada, había declarado que Rusia estaba "resuelta a mantener un largo período de ocupación" en Alemania". Un portavoz ruso declaró que Vishinsky acusó a occidente de desear que la ocupación de Alemania dure cincuenta años.

CAMPORA. — El titular de la C. de Diputados de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, pronunció ayer un discurso ofreciendo la demostración al Coronel Domingo A. Mercante

Deliberó el Senado

APROBO PROYECTOS

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Esta mañana realizó sesión el Senado de la Nación, la que se inició a las 10 con asistencia de [illegible] miembros, presidida por el contraalmirante Teisaire.

Durante la reunión, que se prolongó hasta las 12, el cuerpo sancionó el proyecto venido en revisión de la Cámara joven por el que se establecen relaciones diplomáticas con la República Popular Federativa de Yugoslavia. También convirtió en ley un proyecto, originado en la otra rama del Congreso, por el que se destinan 36 millones de pesos para la construcción y habilitación de un camino entre Dolores y San Clemente del Tuyú.

Finalmente fué aprobada una minuta de comunicación, presentada por el señor Bavio, levantándose luego la sesión.

UNA GRAN ASAMBLEA REALIZARA EL PERONISMO

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Una prolongada sesión, que duró cuatro horas y finalizó después de las 20, realizó esta tarde el Consejo Superior del Partido Peronista, en su local de la calle Sarmiento 1159.

Presidió las deliberaciones el titular del organismo, contraalmirante Teisaire y asistieron todos sus miembros con excepción del señor Giavarini, que se encuentra enfermo en Rosario.

Especialmente invitados concurrieron también el diputado nacional José Visca y los interventores ya designados en diez provincias y los dos delegados organizadores de los territorios del norte y del sur.

Al término de la sesión el secretario general del organismo, señor Garaguso, informó que se habían designado interventores, en Entre Ríos al señor Visca, en Catamarca al diputado nacional Abel Montes; en Jujuy al diputado Horacio Aramburu y en San Luis al diputado Eduardo Forteza.

Señaló que se habían entregado credenciales a todos los interventores e instrucciones expresas sobre la organización definitiva del partido, así como también indicaciones precisas para la gran reunión partidaria que se realizará el 18 de julio en esta capital, a la que asistirán 3.500 delegados y 500 delegadas. Por la provincia de Buenos Aires asistirán 1.200 delegados, por la capital federal 500, por Córdoba y Santa Fe, 200 cada una y por las demás provincias y territorios un número menor hasta completar la cifra más arriba indicada.

Los representantes serán designados por los legisladores nacionales y provinciales, por los ex convencionales y vecinos caracterizados de cada zona.

Por último el informante señaló que el Consejo Superior envió sendas notas al presidente de la Cámara joven y el del sector peronista de la misma, solidarizándose con la decisión tomada al separar de ese cuerpo al diputado Rodríguez Araya.

LEGISLADORES NACIONALES AGASAJARON A MERCANTE

Actividades del Gobernador de Mendoza



El general Perón recibió, días atrás, al gobernador de Mendoza, teniente coronel Brisoli, quien concurrió a su despacho en compañía de legisladores de esa Provincia

Concurrió al Acto la Esposa del Gral. Perón

EN LA REUNION HABLO EL DOCTOR CAMPORA

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Los diputados y senadores nacionales por la provincia de Buenos Aires, ofrecieron hoy un banquete al gobernador de ese Estado, coronel Mercante.

El acto tuvo lugar en el salón de honor de la Presidencia de la Cámara de Diputados en reconocimiento de su labor como presidente de la Convención Nacional Constituyente y en razón de cumplirse mañana un nuevo aniversario de su nacimiento.

Asistió como invitada de honor la señora María Eva Duarte de Perón, quien ocupó la cabecera de la mesa, entre el Dr. Cámpora y el coronel Mercante.

A los postres, para referirse a la significación del acto, habló el titular de la Cámara de Diputados, Dr. Cámpora, quien señaló que el agasajo era como un reconocimiento a las virtudes, lealtad y capacidad del Coronel Mercante.

"Vuestras virtudes, señor, agregó el Dr. Cámpora, reclamaban este modesto agasajo. Las cualidades que podéis exhibir, que son siempre exaltadas por nuestro jefe, por el líder de la Revolución, por el cruzado de esta gesta de liberación para la argentinidad y por su esposa, que es el bálsamo de los desamparados, se han grabado en nuestros corazones en forma permanente en aquellos días de octubre, en que nos cupo veros firme soldado y civil, con el brillo de la fe en la frente y con el palpitar de amistad y dolor en el corazón".

Después de señalar la labor que cumple en la Provincia de Buenos Aires que, dijo, es reconocida aún por sus propios adversarios políticos, agregó que el homenaje se veía realzado por la presencia de la señora de Perón. Finalizó su discurso el Dr. Cámpora, diciendo:

"Señores, os invito a que brindemos por el Excmo. señor Presidente de la Nación, por su señora esposa y por este gran caballero y colaborador en la gigantesca constitución de esta Patria, que acaba de mostrar a la vista del mundo cuán sagrado debe ser el hombre para el hombre mismo, que brega con el General Perón y su ilustre esposa por llevar este concepto más allá de las fronteras y de los mares, para que también los pueblos adquieran entre sí este mismo sentir y nada perturbe la tranquilidad social y la paz entre las naciones".

Habló a continuación el Coronel Mercante, para agradecer la demostración de que era objeto, recordando la eficiente labor cumplida por los representantes peronistas en la Convención reformadora. Con respecto a la presencia de la señora María Eva Duarte de Perón, destacó que tal circunstancia constituía su mayor orgullo.

"Ella sabe, expresó, cuánto la queremos y admiramos por su preocupación, tanto hacia los humildes de la Patria, lo que la eleva en el concepto de todos, como figura señera en el concierto nacional".

Seguidamente usó de la palabra la esposa del primer mandatario, agradeciendo en primer término la oportunidad que se le brindaba, dijo, para asistir al justiciero homenaje que se tributaba al Coronel Mercante y refiriéndose especialmente al agasajado, dijo que es el hombre que en los días inciertos supo guardar la fe y la confianza y vislumbrar el advenimiento de jornadas de gloria para la Patria, durante las cuales, señaló, el pueblo argentino refirmó la adhesión inconmovible al General Perón y a la causa de la reivindicación de los humildes.

MERCANTE. — El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Coronel Mercante, quien en la víspera fué agasajado por los legisladores peronistas bonaerenses, en mérito a la destacada actuación cumplida en la Convención Constituyente

RIGE UNA RESTRICCION

BUENOS AIRES, 10, (ANS).— Entró en vigencia el decreto que establece las restricciones al consumo de energía eléctrica, y que fuera dictado a pedido de las empresas generadoras de electricidad. Estas medidas alcanzan principalmente a los establecimientos comerciales, oficinas públicas, etc.

ACTIVIDADES DE LA PRIMERA DAMA

BUENOS AIRES, 10, (ANS).— La señora María Eva Duarte de Perón fué visitada hoy en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión por el gobernador de Córdoba.

El brigadier San Martín interesó a la Primera Dama en el envío de cien unidades para el transporte automotor de pasajeros en dicha provincia.

La señora de Perón conversó posteriormente con el titular de Transportes, quien dispuso satisfacer el pedido, enviando las unidades solicitadas, a la capital de la provincia mediterránea.

Borlenghi Presidió un Acto en Mar del Plata

EL GOBIERNO AYUDA A FANGIO Y A CAMPOS

MAR DEL PLATA, 10 (ANS). — A las 18.15 arribó a esta ciudad el ministro del Interior, quien fué saludado a su llegada por el intendente municipal, representantes de las autoridades provinciales y un crecido núcleo de trabajadores por los gremios de la ciudad.

Una delegación de empleadas de comercio hizo entrega de un ramo de flores a la esposa del ministro, señora Clara M. de Borlenghi.

Inmediatamente después de su arribo Borlenghi y sus acompañantes se trasladaron al Estadio Bristol, que estaba totalmente colmado de público.

La presencia del ministro fué saludada con prolongadas ovaciones. Inmediatamente después se inició un acto con un discurso de bienvenida a cargo del intendente municipal, señor Pereda. Posteriormente el secretario general del Centro de Empleados de Comercio, señor Buenaventura González usó de la palabra, refiriéndose en nombre del gremio a la significación del acto y agradeció al ministro las gestiones realizadas en favor de los empleados mercantiles. Por último, accediendo a insistentes requerimientos de la concurrencia, habló el ministro del Interior, cuyo discurso suscitó vivas muestras de entusiasmo.

Luego, en emotiva ceremonia, se entregaron los diplomas a los primeros 25 empleados de comercio que se acogen al retiro de sus actividades, ejercidas durante más de 30 años. Finalmente fué servido un banquete en el hotel propiedad de la Confederación General de Empleados de Comercio, rodeando al señor Borlenghi su esposa y demás miembros de la comitiva, así como a las autoridades locales, más de 500 personas.

PERON RECIBIO A LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 10, (ANS).— Como todos los viernes, el primer mandatario, Gral. Perón, recibió a un grupo de legisladores nacionales, quienes mantuvieron una conversación que se prolongó por un prolongado lapso.

El Presidente, previamente, atendió con sus colaboradores inmediatos, distintos asuntos de Estado.

AYUDARAN A FANGIO Y A CAMPOS

BUENOS AIRES, 10, (ANS).— El Gobierno de la Nación prestará ayuda a los destacados volantes argentinos Juan Manuel Fangio y Benedicto Campos, que tan brillante actuación vienen cumpliendo en pistas europeas.

Dispuso el titular del P. E. se les giro la suma de $ 50.000 destinada a solventar en parte su permanencia en el Viejo Mundo. De esta forma, el primer mandatario ratifica su decidido apoyo a todas las actividades deportivas.

(PASA A PAG. DOS)

Nuevas Revelaciones se Hicieron Sobre el Espionaje en la Unión

LEYERONSE IMPORTANTES DOCUMENTOS SECUESTRADOS A UNA EMPLEADA

WASHINGTON, 10 (ANS). — Varios documentos adicionales que el servicio de investigaciones federales (F.B.I.) dice haber hallado en la bolsa de Judith Coplon, fueron leídos en la vista de hoy del proceso por espionaje que se sigue en esta capital contra la ex empleada del departamento de Justicia.

Uno de los documentos que la Coplon tenía en su posesión al ser arrestada en Nueva York, consistía en un informe confidencial en el cual se hacía referencia a ciertos supuestos "contactos" que los agentes soviéticos tenían en el departamento de Guerra de Washington y a varias "reuniones sospechosas" en que habían participado algunos oficiales del ejército norteamericano. El informe estaba basado en informaciones proporcionadas por el F.B.I.

En otra nota confidencial leída en la vista de hoy se declaraba que dos empleados del departamento de Estado —un matrimonio— que tenían a su cargo ciertos asuntos confidenciales relacionados con Rusia, se hallaban bajo sospechas de suministrar informaciones a la red de inteligencia del Soviet.

Las dos personas fueron identificadas como William Hermann Eckart Johnson y su esposa Annette. Ambos fueron dejados cesantes en octubre de 1946 durante una "reducción normal" de los empleados del departamento.

En esta nota también se hacía referencia a varias reuniones que se habían llevado a cabo en Arlington, Virginia, y a las cuales habían concurrido algunos oficiales del ejército. Los militares habrían asistido a las mismas "portando carpetas" y entre los asistentes figuraba un "civil desconocido que parecía ser extranjero".

El [illegible] secretario del Interior, Harold Ickes, citado como testigo de descargo, se presentó en la vista de esta mañana, pero fué excusado de comparecer hasta después de que la acusación termine la exposición de su caso contra la Coplon.

RECOMENDACIONES DE UN COMITE DE LA U.N.

LA HABANA, 10 (ANS). — El comité de agricultura de la comisión económica de las Naciones Unidas para la América latina (ECLA) terminó hoy sus labores tras de haber incluído en su informe a la comisión en pleno una recomendación dirigida a todos los gobiernos latinoamericanos.

El comité recomienda que las naciones de América latina lleven a cabo las exploraciones y estudios que se juzguen pertinentes con miras al desarrollo ulterior de los recursos forestales del continente.

La decisión fué adoptada tras de haber los miembros del comité escuchado el informe del representante de la organización de alimentos y agricultura de las Naciones Unidas (FAO), acerca de un estudio realizado por la organización sobre la silvicultura en la América latina.

La América latina, al decir de la FAO, cuenta con el veinticinco por ciento de la riqueza forestal total del mundo; a pesar de ello, latinoamérica figura —hablando en términos generales— como una región importadora de madera.

El informante citó dos aspectos del problema que parece dificultar las explotaciones forestales en la América latina, a saber:

1o. — Europa necesita importar madera, pero carece de dólares para pagar por ella. Quizás sea posible concertar un convenio mediante el cual Europa acceda a financiar el establecimiento de aserraderos en latinoamérica, y a recibir en cambio madera y otros productos forestales. De esta suerte —al decir del representante de la FAO— podría resolverse el problema de la falta de capital en la América latina.

2o. — Latinoamérica carece de suficiente personal técnico y quizás —en la opinión de la FAO— pueda hallarlo entre las personas desplazadas de Europa.

La FAO opina que el desarrollo forestal podría llevarse a cabo dentro del plazo de una generación y que cuando el valor de las exportaciones de madera latinoamericana llegase a cincuenta millones de dólares anuales, acaso fuese posible separar una tercera parte de esa suma y destinarla a la adquisición de equipo capital.

No hay Orden de Detención Contra A. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 11 urgente (ANS). — Se dieron a conocer esta madrugada los textos de las notas cambiadas entre la Cancillería y la embajada del Uruguay, con motivo de haberse asilado en la sede de esa representación diplomática el ex diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya.

La comunicación del señor Mac Eachen, embajador del Uruguay en nuestro país, expresa que de acuerdo con el tratado de derecho penal internacional firmado en Montevideo en 1889, se había asilado en la embajada el ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya. Agrega que el ex legislador manifestó su propósito de ausentarse del territorio argentino y dirigirse al Uruguay, por lo que solicitaba se autorizaran las medidas correspondientes que permitieran realizar el viaje del mencionado.

La respuesta del ministro de Relaciones Exteriores señala, después de acusar recibo de esa nota, que las normas relacionadas con el derecho de asilo, contenidas en el tratado de referencia, no son aplicables, a juicio de la Cancillería, a este caso, porque no existe contra el señor Rodríguez Araya orden de detención emanada de ninguno de los tres poderes del Estado, ni amenaza de peligro inminente para su vida, ni indicio vehemente de que será objeto de acto de violencia contra su persona o sus derechos, como tuve oportunidad, agrega, de manifestar verbalmente a V. E.

"En consecuencia, expresa, el ciudadano nombrado goza de todos los derechos, libertades y garantías que nuestra Constitución Nacional otorga y puede, mientras subsista su actual situación, permanecer, transitar, entrar o salir libremente del territorio argentino".

Elementos de la Legión del Caribe se hallan aún en Costa Rica

MANAGUA, 10 (ANS). — En fuentes gubernamentales se afirma que todavía se hallan el territorio costarricense elementos de la legión del Caribe, y que es inexacta la información de que hayan abandonado ese país, a despecho de las declaraciones hechas recientemente en San José de Costa Rica por el presidente de la junta de gobierno José Figueres.

Los informantes agregan que las reiteradas declaraciones del gobierno de Costa Rica en relación con su cumplimiento de las estipulaciones contenidas en el pacto entre los dos países concertado bajo los auspicios del consejo de la organización de estados americanos, son afirmaciones deceptivas, pues, al decir de las fuentes, hay pruebas de que elementos que tratan de alterar la paz en Nicaragua hacen viajes frecuentes entre Costa Rica y Guatemala.

Las declaraciones fueron hechas por vía de comentario acerca de la reciente detención de un avión militar cubano en Puerto Cabezas.

EL GOBIERNO BRITANICO AFRONTA UN DELICADO PROBLEMA

NUEVA YORK, 10 (ANS). — El partido laborista de Gran Bretaña, ocupado actualmente en hacer preparativos para alcanzar la ansiada victoria en las elecciones generales del año próximo, se halla enfrentado este fin de semana con una huelga ferroviaria que amenaza con propagarse al resto del país.

Como ocurre en la mayoría de los conflictos obreros de Gran Bretaña, la actual huelga presenta ciertos aspectos peculiares y a la par contradictorios, al paso que no se entrevén posibilidades de una solución inmediata.

Durante las últimas tres semanas los obreros ferroviarios del este y nordeste de Inglaterra se han negado a trabajar los domingos. Los huelguistas piden un aumento de jornales equivalente a dos dólares por semana, aproximadamente, y la revisión de los programas de trabajo de modo que los obreros no se vean precisados a pasar una noche entera a la semana fuera de sus casas.

Un detalle singular es que la huelga ha sido declarada contra el gobierno del primer ministro Clement Attlee, supuesto candidato de los ferroviarios en las elecciones de 1945 que culminaron en la derrota del régimen conservador de Winston Churchill.

Sí, contra Attlee, porque los ferroviarios británicos están controlados por el gobierno. La nacionalización de los ferrocarriles fué el primer paso de mayores proporciones dado por el régimen laborista en ese sentido y ha sido considerada como un modelo que podría servir de guía para llevar adelante los programas socialistas.

Otra nota curiosa consiste en que las "huelgas dominicales" privan automáticamente a millones de personas de las excursiones de fin de semana a que están acostumbradas y que también les faltaron durante los largos y acerbos años que duró la guerra.

La gasolina todavía está estrictamente racionada en Gran Bretaña y se vende a precios altísimos.

Exceptuando la terminación de los obscurecimientos, nada fué recibido en Inglaterra con mayor júbilo a la terminación de la guerra que la reanudación de los servicios ferroviarios normales.

Millones de londinenses y residentes de otras grandes ciudades suelen salir al campo durante los fines de semana. Numerosas personas que se vieron imposibilitadas de salir de sus casas o abandonar las fábricas durante media década, volvieron a "descubrir" los atractivos de Brighton, los olivos de Margate y los encantos naturales de Torquay y Penzance.

Pero durante las últimas tres semanas las personas que no tienen automóvil se han visto precisadas a recurrir a los ómnibus para hacer viajes cortos, o las bicicletas olvidadas en los sótanos desde la terminación de la guerra. No hay prácticamente nada capaz de impedir que un londinense salga al campo los domingos bañados de sol del mes de junio.

Los obreros ferroviarios se dan cuenta de la situación, por supuesto, e indudablemente lamentan que sus huelgas estén castigando a tantas personas pertenecientes a la misma clase trabajadora que ellos.

En consecuencia, el hecho de que los trabajadores hayan escogido los domingos para suspender el tránsito ferroviario, parece tener por objeto lograr que la atención pública se enfoque en sus demandas. Pero al propio tiempo, la actitud de los huelguistas surte el efecto indirecto de censurar la administración gubernativa de los ferrocarriles —una fase del conflicto que no puede menos que complacer sumamente a los conservadores.

El conflicto ferroviario ha coincidido con una huelga portuaria en Liverpool. Unos cincuenta buques se hallan paralizados allí, muchos de ellos cargados de artículos alimenticios de fácil descomposición.

He aquí otro caso en el cual los trabajadores están haciendo la vida difícil a personas de su propia clase. El abasto de comestibles en Inglaterra se halla todavía por debajo de los índices normales y toda tonelada de alimentos que se eche a perder significa una pérdida material —aunque microscópica, es cierto— en la mesa de todo inglés.

Attlee ha anunciado que si los portuarios de Liverpool [illegible] mantener la huelga ordenará al ejército la descarga de los buques, al igual que hizo hace varios meses en relación con la huelga de estibadores en Londres.

Es de presumirse que el primer ministro podrá también "militarizar" los ferrocarriles. Sin embargo, los regímenes socialistas, por su propia naturaleza, proceden con suma [illegible] y vacilación antes de adoptar tácticas que [illegible] censurar a los regímenes conservadores y capitalistas, de ahí que el doble problema que enfrentan Attlee y sus correligionarios sea verdaderamente [illegible].

Y las medidas que adopten los laboristas para resolver el problema influirá enormemente en las elecciones generales. Si Attlee se concreta a ceder mansamente ante las demandas obreras, no hay duda de que será acusado de "paternalismo"; si, por otro lado, apela al ejército para poner término a las huelgas, se enajenará la buena voluntad de sus numerosos electores refractarios al uso de la fuerza.

En el interín, el inglés promedio no tiene otra alternativa que resignarse ante la sombría perspectiva de un fin de semana con hambre y sin sol.

Prosigue la Investigación en la Cám. de Diputados

UN PROYECTO AMPLIANDOLA, SE HA PRESENTADO

Ayer concurrió a su despacho el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo, quien después de resolver varios asuntos, concedió varias audiencias y conversó con los secretarios.

...almente se ocupó de la investigación que se está realizando para establecer las actuaciones de las ex autoridades del cuerpo, ...mente las conocidas irregularidades de público conocimiento. ...erca de esto podemos informar que se han ampliado las referidas investigaciones ante una denuncia sobre el estado ruinoso del automóvil oficial de la presidencia que, como se sabe, fué adquirido hace apenas un año y ya ... fuera de uso.

PROYECTO PRESENTADO

...en la Secretaría de la Cámara de Diputados ha sido presentado un importante proyecto del que es autor el diputado señor Julio ... Alvarez, por el cual se llevará a cabo una amplia investigación, siendo el texto del proyecto el siguiente:

"La Cámara de Diputados, resuelve: Designar una comisión especial de su seno, integrada por representantes de los sectores que la componen, para que realice con todas las facultades pertinentes, una amplia investigación para comprobar las irregularidades que se habrían cometido en la gestión administrativa de la Cámara de Diputados de la Provincia, desde su constitución en el año 1946, hasta la fecha en que fué decretada la intervención en la Legislatura por el Poder Ejecutivo de la Nación".

Equipos de Unión para sus encuentros de hoy

Para sus compromisos en la Liga Santafesina de Fútbol que se disputarán esta tarde Unión cita a los siguientes jugadores:

1a. Especial, a las 15 horas en el field v. Escalante: Russo; López; Edwards; Dusso; Zárate; Vergolini; Habichayn; Haria; Rossi; Sánchez; Morás.

1a. División a las 14.30 en el field v. Escalante: Botazzi; Godot; Micoo ei; Mieres; Banquero; Fernández; Neffen; Gomin; Lapuila; López; Vilialba y Farías.

Ejercerá la Dirección de la Cárcel Modelo el D. de Institutos Penales

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno y Culto ...resuelto que en el futuro ejerza la Dirección de la Cárcel Modelo de Coronda el Director de Institutos Penales de la Provincia.

A los fines expuestos ha sido ...ido a la Legislatura el correspondiente proyecto de ley en el que se establece que el titular de la Dirección de Institutos Penales tenga a su cargo simultáneamente la función de Director de la Cárcel Modelo citada.

Amenaza con su renuncia el Adm. del Plan Marshall

WASHINGTON, 10 (ANS). — El director de la administración de cooperación económica, Paul Hoffman, amenazó hoy con renunciar a su puesto si el Congreso se niega a asignar fondos suficientes para desarrollar un programa eficaz de rehabilitación económica en Europa.

Hoffman reveló su posición en declaraciones de prensa tras de dos atareados días durante los cuales fué interrogado con prurito fiscalizador por el comité de asignaciones del Senado, acerca de la suma requerida el próximo año para costear el plan Marshall.

Precios comparativos de las carnes de la Argentina y de E. U.

WASHINGTON, 10 (ANS). — El público norteamericano que consume carne de vacuno tiene que pagar por ella tres o cuatro veces más que lo que pagará Gran Bretaña a la Argentina por la carne de vacuno comprada al por mayor en virtud del nuevo acuerdo comercial. De acuerdo con las informaciones de prensa, el precio que pagará el Reino Unido por la carne comprada a la Argentina será el equivalente de 17 centavos norteamericanos por libra y los precios correspondientes al mercado minorista de Nueva York con fecha 15 de marzo fueron los siguientes:

Lomo 81,7 centavos la libra (centavos de dólar); costillar, 66,4 centavos; bife de chorizo, 50,8 centavos; carne picada 51,7 centavos. Los precios en muchas ciudades norteamericanas son todavía más altos, pero el precio medio de todo el país es el siguiente:

Lomo, 79,2 centavos la libra; costillar, 64,5; bife chorizo 52,7 y carne picada 50,1. Estos precios indican que la Argentina podría pagar los derechos aduaneros norteamericanos y colocar su carne enfriada o congelada en condiciones remuneradoras en el mercado norteamericano si no fuera por el embargo sanitario impuesto contra las carnes de aquella procedencia.

Horario bancario para la 2a. Circunscripción

Modificando el horario para los establecimientos bancarios de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, por el Ministerio de Hacienda fué dictado ayer el decreto siguiente:

"Visto que el Superior Gobierno de la Nación ha establecido un nuevo horario para los Bancos con sede en la Capital Federal y atento a la necesidad de fijar un horario concorde a los Bancos que desarrollan sus actividades dentro de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, el Gobernador de la Provincia, decreta:

"Art. 1o. — Fíjase el siguiente horario para los establecimientos bancarios de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, que regirá a partir del día 13 del corriente mes:

Para el personal: Lunes a viernes, de 11 a 18 horas; sábado: de 8.45 a 12.45.

Para el público: Lunes a viernes: de 11.30 a 15 horas; sábado: de 9 a 11 horas."

El Día de la Seguridad en el Tránsito



La Dirección Nacional de Vialidad ha instituído, —como ya es de público conocimiento,— el Día de la Seguridad en el Tránsito, el cual se conmemora el 10 de junio, todos los años. Ayer se llevó a cabo en nuestra ciudad un acto, en el local del Cuerpo de Bomberos de La Capital, que fué prestigiado por el Jefe de Policía Sr. Domingo Arguinchona, en cuya oportunidad fueron entregadas sendas medallas a numerosos agentes de la policía de Santa Fe y Rosario y del cuerpo de Camineros, que se han destacado por actos meritorios que tuvieron relación con la fecha que se celebró. En la nota gráfica aparece un agente de la policía Caminera de Santa Fe, entregando una medalla a un colega de la zona de Rosario, hallándose presente el Sr. Arguinchona y otros funcionarios de la Jefatura de Policía de esta Capital

La situación de los supernumerarios de la Municipalidad no varía

Insistentes rumores circularon ayer en la ciudad según los cuales el Departamento Ejecutivo Municipal tendría el propósito de suprimir los cargos de supernumerarios en la Administración Comunal.

Relacionado con esto en nuestra diaria visita al Palacio Municipal nos entrevistamos con el Intendente, Dr. Raúl Bedey, a quien solicitamos informaciones a ese respecto.

Nos manifestó que no se ha tratado en absoluto ninguna modificación sobre el régimen administrativo ni los salarios de los mismos, cuya situación, en consecuencia permanece invariable.

Como se ve con las palabras del señor Intendente quedan desvirtuados los referidos rumores.

Actividades de anoche en la Casa de Gobierno

El gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar y los ministros concurrieron en horas de la tarde de ayer a sus respectivos despachos donde permanecieron trabajando hasta horas de la noche.

El primer mandatario recibió en audiencia al Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino; a los doctores Castagnino y Tasada, de la Cruz Roja de Rosario; al señor Atilio Rodenas, al ex senador Juan Meiners y otras personas.

Se proyecta un hospital para Escalada (S. Justo)

Ha sido presentado en Diputados un proyecto de ley del que es autor el representante por San Justo, señor Salvador Damiani. Autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia para invertir hasta la suma de $ 150.000 en la construcción de un Hospital Rural de diez camas en Marcelino Escalada, del referido departamento.

El proyecto está ampliamente fundado, señalando que existe un Dispensario para la atención de los enfermos indigentes que no cubre, dice el autor, las necesidades para que fuera creado.

Rechazóse la renuncia de un funcionario

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, estamos en condiciones de asegurar que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha rechazado la renuncia que presentara el Director de la Cárcel de Las Flores, señor Alejandro M. Ulla.

En la comunicación al señor Ulla se señala que el nombrado funcionario goza de la amplia confianza del actual Poder Ejecutivo.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro del dique No. 2, (a las 8): 1.81; bajó 0.03.

Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior del puerto: 15 pies 2 pulgadas.

Calado determinante Tramo S. Fe-Rosario (9|6): Paso A. Paraeao, 20 pies 2 pulgadas.

Calado probable (17|6): Puerto, 14 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario: 19 pies 6 pulgadas.

Un Homenaje a Bonpland se Organiza en Bs. Aires

EN LA SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Para el 24 del corriente, prepara el Seminario "Francisco P. Moreno" de la Sociedad Científica Argentina, un acto público a realizarse en su sede social, de Buenos Aires, en homenaje a una de las figuras más interesantes de la historia de las ciencias naturales y las exploraciones americanas; Amado Bonpland, cuyos restos yacen olvidados en el cementerio de Paso de los Libres, desde 1858. El hombre que acompañó a Humboldt en sus viajes, el glorioso botánico, el precursor de la agricultura subtropical argentina, el hombre que iluminó con su presencia la Mesopotamia, que fundó Museos y que descubrió miles de plantas, el consejero de Ramírez y de Urquiza, en fin, una de las figuras de mayor trascendencia en la cultura de Sud América, cuya vida parece una leyenda, ha sido injustamente olvidado. En el acto será el principal orador Don Félix María Gómez, escritor, historiador y conferencista de Paso de los Libres (Corrientes), que pudo seguir, paso a paso la vida del ilustre sabio francés en los mismos lugares donde ella transcurrió. Está ligado el nombre de Bonpland no sólo a la naturaleza argentina como investigador extraordinario, sino a la vida institucional, ya que fué amigo de los grandes caudillos y sus planes de colonización fueron valiosos. El conferenciante será presentado por el director del Seminario, Dr. José Liebermann.

Directores de un Banco asumirán hoy sus cargos

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Hacienda, ha designado en Comisión por el período de Ley, los miembros del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, (Casa Santa Fe).

Se designa presidente al señor Manuel Aguado y vocales a los señores, doctor José Antonio Mazzeo, Alejandro Eduardo Charpin, Carlos Mende Brun y Ramón Enrique Rodríguez. Establece el decreto que oportunamente será solicitado el acuerdo correspondiente a la H. Legislatura.

El ministro de Hacienda, señor Enrique Villamajó, pondrá en posesión de sus cargos a los nombrados esta mañana a las 11 horas.

Estrenarán una bandera rojinegra el domingo

Un grupo de entusiastas "hinchas" rojinegros han adquirido una bandera con los colores de la Institución de quince metros de largo y uno sesenta de ancho, la que estrenarán el próximo domingo en ocasión del "clásico".

Han colaborado para la adquisición de la misma las siguientes personas: Victorio Bertaina, Angel Fernández, Exequiel Caratti, Juan Silevich, Angel Rodríguez, Orlando Di Mattia, Pedro Fornés, Hipólito Lamacha, Gilberto Lobos, Horacio Rerón, Antonio Orter, Ricardo del Barco, Manuel Pereyro, Edgardo Mervan, Severino Beletti, Luis de Martini, Bernardo Jaume, Aquilino Badesca, Carlos Robledo, Pedro Jolivet, P. Artiga, Pedro Passarella, Oscar Mendoza, Oscar Albanesi, Riquel González, Ademar Bianchini, José Matusevich, Francisco Ciarmoli, Ernesto Straam, Bautista Sangalli, Vicente Martino, Juan Consiglio, Cruz Laache, Martín Roldán, Fabián Barbosa, Carmelo Gallardo, Rodolfo Ferrá, Augusto Debuck, Abdala Tomas, Coco Hernández, Emilio Pfister, Lili Testi, Turquina Gervasoni, Aarón Fishman, Orlando Marnico, Julio Sánchez y Raúl Gervasoni.

Se invita a aquellas personas que deseen concurrir al field de Unión portando la bandera, a reunirse en la plaza España al próximo domingo a las 11.45 horas.

NO SE CORRERA MAÑANA EN EL HIPODROMO DE RAFAELA

El programa turfístico que debía cumplirse mañana en el hipódromo de Rafaela, no podrá llevarse a cabo al haber fracasado las anotaciones, determinando ello que la Comisión de Carreras anuláse la fecha.

Al mismo tiempo, se ha confeccionado el programa de entradas que insertamos a continuación, el que deberá cumplirse el domingo 19 del atual; con apertura de cartas el lunes a las 15.

Primera carrera. Premio Zarique. — Para todo caballo de 6a. categoría que no haya ganado. Peso 60 kilos. Premios: $ 350 al 1o.; 35 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia: 400 metros. Entrada $ 11.

Segunda carrera. Premio Zarico. — Para todo caballo de sexta categoría ganadores y quinta categoría. Peso 56 kilos los de 6a. y 62 los de quinta categoría. Recargo de tres kilos por carrera ganada. Premios 500 pesos al 1o., 50 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia 400 metros. Entrada 15 pesos.

Tercera carrera. Premio Zarza. — Para potrillos que no hayan ganado y que hayan corrido por lo menos dos veces en esta categoría. Peso 60 kilos. Distancia 400 metros. — Entrada 14 pesos.

Cuarta categoría. Premio Zarzalera. — Para potrillos que no hayan ganado más de una carrera. Peso 57 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores. Premios: 500 pesos al 1o., 50 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia 525 metros. Entrada 15 pesos.

Quinta carrera. Premio Zas. — Para potrillos. Peso 55 kilos. Recargo de dos kilos por carrera ganada. Premios: 500 pesos al 1o., 50 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia 400 metros. Entrada 15 pesos.

Sexta carrera (oficial). Premio Zumbón. (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Handicap para todo caballo que no haya ganado y ganador. Premios: 1.000 pesos al 1o., 100 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia 1100 metros. Entrada: 30 pesos.

Conductores de Taxis Visitan a Perón



Para plantear problemas de actualidad, visitaron al primer mandatario, general Perón, los miembros del Sindicato de Conductores de Taxis, que aparecen en la nota gráfica juntamente con el ministro de Industria y Comercio, señor Barros, y el intendente municipal, doctor Emilio Siri

Los representantes consulares visitan al titular del P. E.

Los representantes del cuerpo consular acreditados en nuestra Provincia, han realizado ayer por la mañana un visita de cortesía al Gobernador, ingeniero Juan A. Caesar.

Los diplomáticos, Decano del Vice Cónsul de Bélgica, don Enrique Betempe, el Vice Cónsul de España, Sr. Luis Guzmán Ruiz; el Vice Cónsul de Italia, Dr. Marcelo Callmari; el Vice Cónsul de Suiza, don Pedro Ballat; el Vice Cónsul de Portugal, Dr. Horacio Milia; el Vice Cónsul del Uruguay don Guillermo Martínez Achembatch; el Vice Cónsulto de Gran Bretaña, don Juan N. Macyntesch; el Cónsul del Paraguay don José Delqui y el Corresponsal consular de Francia don Aquiles Baldy, este último representado por el señor Clemente Paccinelli, por hallarse en uso de licencia, fueron en seguida recibidos por el primer mandatario.

Después de cambiados los saludos, se mantuvo la entrevista en el salón blanco dentro de un marco de gran cordialidad y se prolongó por largo rato.

La A.S.D.E. conmemora el "Día del Escritor"

El lunes 13, con motivo de haber sido instituída esa fecha como "Día del escritor", la Asociación Santafesina de Escritores, agrupación que reúne a los hombres de letras de esta ciudad, celebrará tal acontecimiento con una cena que se servirá en el Centro Vasco "Gure Echea", el referido día, a las 21.30 horas.

Podrán concurrir a este acto todos los escritores santafesinos que deseen concurrir debiendo comunicar su adhesión a los teléfonos 11634, 13611 y 19668.

(VIENE DE PAG. 1a.)

contribuyendo al realce de nuestras representaciones en el extranjero.

También recibió la señora María Eva Duarte de Perón a un núcleo de legisladores de San Juan y a delegados gremiales y departamentales de la misma provincia, quienes la saludaron. Posteriormente la señora de Perón se trasladó a la Cámara de Diputados, para participar del agasajo que un núcleo de representantes peronistas ofreció al gobernador de Buenos Aires, Coronel Mercante.

En horas de la tarde, la señora de Perón atendió a numerosas delegaciones gremiales y a particulares, recibiendo nuevas donaciones para la Fundación de Ayuda Social que preside.

DEPORTISTAS VISITAN A EVITA

Finalmente la señora María Eva Duarte de Perón, fué entrevistada por los integrantes de la delegación del club River Plate, que viajaran recientemente a Italia, quienes concurrieron a su despacho acompañados por el presidente de la entidad, quien pronunció breves palabras de agradecimiento, haciendo entrega de distintivos del Club Torino. La primera dama contestó con una breve alocución.

VISITA A UNA COLONIA PENAL

BUENOS AIRES, 10. (ANS).— Visitaron la colonia penal de Santa Rosa, el director de Institutos Penales y otros altos funcionarios, así como alumnos de la Escuela Superior de Policía de Buenos Aires, miembros de la Justicia Federal y autoridades de la Gobernación del Territorio de La Pampa. Luego de recorrer las diversas dependencias, fueron agasajados con un almuerzo. Posteriormente continuaron viaje a General Roca.

NO SE REUNIO DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 10. (ANS).— Esta mañana debía celebrar su última sesión de tablas de la presente semana, la Cámara de Diputados, pero la misma fracasó por falta de número.

A la hora fijada para iniciar las deliberaciones, sólo 16 legisladores se hallaban en el recinto, por lo que el titular del cuerpo, Dr. Cámpora, anunció que la sesión quedaba diferida.

EXPROPIAN PARTIDAS DE MADERA

BUENOS AIRES, 10. (ANS).— Dióse a conocer un decreto del P. E. por el que se dispone la expropiación de las partidas de madera de pino spruce sin cepillar, que se encuentran descargadas en el puerto de esta capital.

El Ministerio de Hacienda entregará al de Industria y Comercio, hasta 5.000.000 de pesos con cargo de rendir cuenta para cubrir el monto de la madera expropiada, en tanto que el I.A.P.I. procederá a su distribución.

PAGO DE BONIFICACIONES

BUENOS AIRES, 10. (ANS).— Por una medida gubernativa ha sido autorizada la comisión reguladora de la producción y comercio de la yerba mate, para abonar los salarios y bonificaciones devengados por el personal durante el mes de mayo y en base a su situación actual. La medida tiene carácter provisorio.

El Equipo de C. Sanitaria Actúa en Esta Provincia

UNA EMBAJADA DEL MIN. DE SALUD PUBLICA

Como ya lo hemos informado, la embajada de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación que visita Santa Fe, en cumplimiento del vasto plan de difusión sanitaria popular que abarcará todo el interior del país, ofreció ayer, en el Regimiento 12 de Infantería, un nuevo acto de la especialidad que alcanzó muchas proyecciones.

Los integrantes de la embajada, en compañía del Delegado Regional del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor José María Bassó, visitaron en horas de la mañana al Ministro de Salud Pública de la Provincia, doctor Roberto Lavagna, con quien cambiaron impresiones acerca de la campaña emprendida y la colaboración de ambos poderes para el logro del éxito.

A las 15 horas la embajada ofreció una nueva función en el local de la Casa Social Católica, dedicada a los alumnos de las Escuelas primarias y secundarias. Ella alcanzó mucho éxito, viéndose sumamente concurrida. Asistieron el Ministro, doctor Lavagna, el Delegado Regional, doctor Bassó, otros funcionarios de la Sanidad y conocidas personas de nuestro medio.

En el día de la fecha exhibirá la embajada de cultura sanitaria nuevas exhibiciones también en la Casa Social. Con ello el Jefe de la Difusión Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación señor Francisco Cárdenas y demás funcionarios que lo acompañan, dan por finalizada la misión en Santa Fe y continuarán viaje a la Provincia de Entre Ríos.

METEOROLOGICAS

Otro día de baja temperatura fué el de ayer en nuestra ciudad. La máxima, según se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, 20 grados. La mínima 5 grados con 3 décimos, marcando el barómetro 766-30. La dirección del viento oeste, con una velocidad de 2 kilómetros por hora. La humedad relativa 81 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Centro y norte, bueno, con temperatura en paulatino ascenso; Sur de Santa Fe, bueno, algo nublado; poco cambio de temperatura.

HAZAÑA DE UN BILLARISTA

BUENOS AIRES, 10. (ANS).— El billarista argentino Pedro R. Carreras, alcanzó un nuevo record sudamericano de carambolas libres en el cuadro con 47/2, comprendiendo una tacada de 416.

Continúa la venta de localidades en Unión

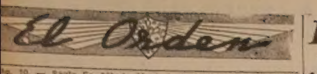
Ante los rumores de que ya se han agotado las entradas para el partido de mañana, Unión comunica al público que aun quedan localidades para la venta en los siguientes lugares:

Club A. Unión, Club A. Colón, Casa Juvena's, Joyería Worm y Agencia Lotería Caturzi.

También aclara Unión que debido al aumento dispuesto por la A. F.A. los precios de las entradas para el partido que se disputará el domingo entre Unión v. Colón, serán los siguientes:

Oficiales mayores $ 3.50; Oficiales menores 1.40; Populares mayores 1.90; Populares menores 0.90.

El JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Civil y Comercial de la cuarta nominación, primera secretaría llama a los herederos, acreedores o legatarios de Teresa Andreoni o Teresa Juana Andreoni de Hibell, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado bajo el patrocinio del Dr. Vega Milesi. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe mayo 11 de 1949. —J. G. Kleinmann, secretario. SUC. 1438819171



¿No Estaremos Frente a un Plan Interno de Sabotaje?

Los por demás frecuentes incendios de establecimientos indus-ales, luego de un período de sucesivos descarrilamientos ferrovia-os y otros siniestros de directa gravitación contra la economía del ís, que de un tiempo a esta parte se están produciendo sin que de origen se dé una explicación satisfactoria, nos inducen a recor-r una vez más el principio jurídico de que en caso de cautela es ito suponer siempre lo peor, para que, partiendo del mismo, los deres constituidos extremen todos sus elementos de investiga-n a fin de evidenciar que ese desorden de características ex-pcionales y que se comprueba de un extremo al otro de nuestro rritorio no forma parte de una confabulación siniestra.

No implica una exageración expresarse en ese sentido. Vivi-os momentos de intereses encontrados. Flota en el ambiente el alvado propósito de desacreditar y hundir, de cualquier manera e sea la obra del gobierno. ¿Quién puede asegurarnos que ese opósito no sea el que, ocultamente, mueve las manos crimina-s a perpetrar hechos destinados a perturbar el desenvolvimiento nuestra industria, creando a la vez perturbaciones y dificulta-s, fácilmente previsibles, a la obra revolucionaria?

Hay grandes intereses, despojados de toda ética, que bien po-lan ser los que movieran esas manos. En efecto, la Revolución sticialista se opone, como es notorio, a los extremismos de de-cha como de izquierda —mancomunados, un día, contra ella— a ber, al capitalismo que pretende tener la hegemonía sobre los eblos y a su antítesis y complemento; el comunismo rojo, que jo el pretexto de salvar a aquéllos de la esclavitud capitalista, reduce a una nueva e implacable forma de esclavitud. Ambos n realmente temibles, por su análoga falta de escrúpulo, su va-dad de recursos, la ductilidad de sus tácticas, la aptitud para mbatir sinuosamente, mediante el sabotaje verificado con estra-ia científica. Conociendo sus antecedentes, cabe sospechar que vacilarían ante ningún obstáculo, si les fuese posible interfe-rir la marcha de la Revolución.

No olvidemos que no está todavía muy lejos el día que aquí ra de nuestra capital, un vocero de la oligarquía reaccionaria clamó públicamente, como una consigna, que los agricultores debían levantar sus cosechas, ni arar, ni sembrar, para así ne-rle al gobierno la producción que él reclamaba como indispen-ble para realizar su obra de dignificación nacional.

Estas palabras irreparables, frustradas en su intento por el unfo del programa gubernativo, ¿no podrían haber germinado algunos sectores fanáticos —que siempre los hay en los par-os de oposición rabiosa— en los lamentables acontecimientos a nos estamos refiriendo? En el propósito delictuoso encerrado aquella proclama de manifiesta traición a los intereses funda-ntales del país poca diferencia existe entre negar la produc-n y el destruirla, si ésta, no obstante la brutal consigna, se da la forma amplia requerida por el gobierno.

En cuanto al comunismo, que sólo puede subsistir sobre la seria y disconformidad de los pueblos, hay que convenir que tie-en la justicia social a su peor enemigo, cuya obra de dignifica-n general anula por completo la razón de ser de la ideología . ¿Qué puede ésta traerle a un pueblo que vive tranquilo, sa-echo y que goza de todas las libertades y al que, en la realidad ria, se le reconocen todos sus derechos? A nadie, tal vez, más a los secuaces de la doctrina semibárbara de los moscovitas conviene que de la destrucción de la producción y de cuanto carre a determinarla, surja el malestar en las masas trabaja-as, malestar que es la razón única de su existencia.

Ante esos obscuros intereses y en presencia de las considera-nes que respecto de los mismos se acaban de hacer, ¿quién pue-disipar la sospecha, que surge incontenible, de que la campa-que, por la prensa venal y apátrida, por los comunicados y pre-as plenos de toda suerte de falsías y tergiversaciones, y por conversaciones mismas con que se intenta envenenar la intimi-de los hogares, se está llevando contra el actual gobierno, no a esa campaña, repetimos, en fuerza del confusionismo que ale-amente se difunde, fortalecida con los hechos deplorables re-entados por esa serie desconcertante de siniestros y accidentes , tanto por su número como por las raras circunstancias que provocan y los locales y energías que afectan, no pueden jus-o ya como casuales, determinados por el azar, sino que hay aplicarles otro criterio distinto al de un resignado fatalismo? Ese es el panorama que vivimos. Ante los hechos que en el mo se viene comprobando, ya no es permitido permanecer im-bles. Impónese, por consiguiente, extremar los medios y recur-de investigación y de prevención, no sólo para esclarecer los hos y castigar a los culpables, sino, y principalmente, para ntrañar el recóndito engranaje de lo que bien puede ser un monstruoso para ejercer el sabotaje en grandes proporciones, así, intentar la desorganización del pujante proceso produc-del país, que es el triunfo de la Revolución.

Significado Actual del Enrolamiento Femenino

TRADUCE UN ALTO ESPIRITU PATRIOTICO

egún las últimas estadísticas e han empadronado cerca de millones de mujeres, en cum iento de la obligación im-ta por los artículos de la 13.010. La mujer argentina rmostrado una vez más el al spíritu patriótico que alber-su corazón, cuando se trata ntereses en que la patria se empeñada.

ero aún hay casi 700.000 que e han empadronado por cau-difíciles de explicar. La del femenino no constituye una ación más sino que se des-netamente de las otras y re-el carácter especial de obli-ón patriótica, de ahí que su o cumplimiento por parte de ujer argentina revela en ella uminoso y ardiente amor a atria.

mujer argentina, presente siempre a través de todos los ac-tos que integran nuestra común historia, tanto en las guerras heroicas como en las horas de paz, debe escuchar el llamado de la patria que la invita a bregar por el bienestar común ejercitando los derechos políticos y dando lo mejor de su espíritu y de su maravillosa intuición al servicio de la nacionalidad.

A ello es debido un decreto del Poder Ejecutivo que es un nuevo llamado hecho a las que aún no han realizado los trámites de su empadronamiento. Dispone dicho decreto que el personal femenino de las reparticiones del Estado, deberán empadronarse en el término de 60 días a contar desde el 12 de mayo y presentar su correspondiente libreta cívica para hacer efectivo el pago de sus haberes.

Asimismo obliga a igual requisito a las aspirantes a empleos, a las alumnas mayores ... 18 años de todos los estab... los oficiales de enseñ... a todas las ciudadanas que ... realizar gestiones ante las ... ticiones públicas tanto en la Capital como en las provincias.

Confiamos, pues, en que las mujeres que aún no lo han hecho, se empadronen añadiéndose al considerable número que ya posee su libreta cívica reafirmando una vez más el crédito de que goza la mujer argentina en todos los ambientes del país en pro de una conquista que ha costado grandes esfuerzos y que, finalmente, ha visto cristalizar sus sacrificios en la Ley del voto femenino.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga: Vapores argentinos Ministro Rivadavia, varios; Inca, (hulaco); lancha arg. Alicia Elida, harina.

A la descarga: Arenera Mediterráneo, arena; Jangada de rollizos de madera dura y cedro de Paraguay; vapores arg. Ana Zurcher, tios de madera; Porteño, varios; Platense, inflamable; El Entrerriano, ... varios.

La Campaña Iniciada Contra el Juego por el Señor Jefe de Policía Debe ser Ampliamente Estimulada

La Jefatura de Policía de nuestra capital acaba de dictar una resolución que ha sido comunicada a las distintas seccionales y distritos de la repartición, por la que se dispone que todo el personal, sin ninguna clase de excepciones, debe colaborar activamente para la represión de los vicios en todas sus formas, especialmente la prostitución y el juego, que, en los últimos tiempos han cobrado un enorme auge.

En estas líneas concretaremos a la parte de la resolución que se refiere al juego, donde la repartición tiene una laboriosa tarea que cumplir, desde que todas las disposiciones al respecto no han surtido por diversas causas, los efectos que en las mismas se perseguía.

No hace mucho, desde estas columnas, en un editorial titulado "Si se juega, es porque está permitido jugar", decíamos que si se examinaran los archivos del Ministerio de Gobierno, se encontrarían, indudablemente, las incontables comunicaciones que, desde hace largos años, se han venido cursando a las autoridades policiales de la provincia, con el fin de reprimir los juegos prohibidos. Cada ministro, al asumir el cargo, al igual que durante el desempeño de sus funciones, ha creído como algo ineludible impartir, en nombre del poder que integraba, órdenes terminantes sobre este particular.

Es ésta una historia demasiado conocida, cuyo resultado, o ningún resultado, es también demasiado conocido.

Ante ese hecho, surge una duda, o, mejor dicho, una conclusión, a saber, o esas órdenes se han dado con reservas especiales, o los destinatarios se han permitido hacer caso omiso de las mismas. De otro modo no se explicaría cómo el juego, con mayor o menor intensidad, haya, no obstante las citadas comunicaciones, continuado imperturbable a través del tiempo.

En el primer caso existe una verdadera defraudación a la opinión pública, por cuanto se la ha querido aquietar con temperamentos de apariencia honestos, pero, en realidad, contaminados de repudiable insinceridad. En el segundo caso se tiene un alzamiento contra las disposiciones gubernativas, cuya impunidad delata la falta de energía y de fortaleza civil para deshacer la osadía de quienes se creen facultados para proceder discrecionalmente al margen de los decretos de sus superiores jerárquicos. En ambos casos existe evidente desorganización cuando no corrupción administrativa.

Recordamos esa situación para destacar sobre un panorama de escepticismo popular, el gesto enérgico de nuestro Jefe de Policía, gesto que tiene que ser estimulado eficientemente por cuantos, inspirados en ideales superiores, quieren ver librada nuestra sociedad de esa lacra que profundamente la afecta.

No es un secreto para nadie que en nuestra ciudad, en entidades de rótulos fastuosos, se infringen en alta escala las leyes y demás disposiciones relacionadas con el juego. Sábese también las dificultades con que hasta ahora han tropezado las autoridades policiales para interrumpir en esas timbas. Cuando tras largas gestiones han llegado a obtener una orden de allanamiento ésta ha resultado siempre infructuosa, pues los infractores han sido siempre, por distintos conductos, advertidos de que se procedería contra ellos.

El propósito del nuevo jefe de que la mencionada lacra social sea totalmente desterrada de nuestro medio ¿llegará a encontrarse con aquellas interferencias anuladoras?

Creemos sinceramente que no.

Tenemos, por suerte, un gobierno que ha sido elegido en una elección honesta e indiscutida, un gobierno surgido inequívocamente de la masa del pueblo, un gobierno libre de todo compromiso político, y dentro de su órbita al señor jefe le será factible romper con determinados privilegios y hacer cumplir la misión de su repartición sin tener que sufrir las ingerencias extrañas de cualquier origen que ellas sean, que son las que han hecho malograr los mejores propósitos.

El señor jefe, sobre quien pesa una grave responsabilidad, por cuanto lo creemos libre en el ejercicio de sus funciones, ha de contar con la decidida cooperación del público sano que aguarda al respecto una acción enérgica tal como la exige la magnitud del vicio. Su sola determinación de proceder en la forma expuesta en su resolución, se ha hecho acreedora al aplauso general, y éste ha de constituir, sin duda alguna, un factor decisivo para que la resolución del señor jefe sea traducida, integralmente, a la realidad, que es, precisamente, lo que desea la población santafesina.

EL JURAMENTO A LA BANDERA SE REALIZARA EN TODAS LAS UNIDADES DEL EJERCITO

El Acto en Nuestra Ciudad se Hará en la Avenida los Siete Jefes a las 10

A LA MISMA HORA LOS CONSCRIPTOS JURARAN EN TODA LA REPUBLICA

El ministro de Defensa Nacional e Interino de Ejército, general Humberto Sosa Molina, suscribió una resolución por la cual se determina que el día 20 del actual, a las 10, se realice en todas las unidades del Ejército, distribuídas en el territorio de la República, el juramento a la Bandera por los soldados conscriptos de la clase 1928.

De acuerdo con la resolución de referencia las unidades de la ciudad de Buenos Aires y alrededores, efectuarán el juramento en las plazas y paseos de la ciudad y pueblos cercanos.

Institutos y Unidades de las Guarniciones de la ciudad de Buenos Aires, Campo de Mayo, Saavedra y alrededores que jurarán la bandera

Asimismo, por la mencionada resolución se dan a conocer los lugares donde se realizará el juramento a la bandera, como así también, los jefes que comandarán las fuerzas.

Los Institutos y Unidades de Guarnición en la ciudad de Buenos Aires, Campo de Mayo, Saavedra y alrededores, efectuarán el juramento en los siguientes lugares:

La Agrupación No. 1; integrada por el Regimiento 2 de Infantería Motorizado "General Belgrano", al mando de su jefe, jurará la bandera en la Plaza de Mayo (frente al monumento al general Belgrano).

La Agrupación No. 2, estará formada por el Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín" y comandada por el jefe de dicha unidad; jurará la bandera en la plaza San Martín (frente al monumento al Libertador).

La Agrupación No. 3; la constituirá el Regimiento 1 de Infantería Motorizado "Patricios", los servicios del Comando de la 1a. División Motorizada y del Comando de Infantería de la 1a. División Motorizada, la Plana Mayor y Servicios de la 1a. Región Militar, Distrito Militar "Buenos Aires", Comando General de Comunicaciones del Interior, los servicios de la Escuela Superior de Guerra, Comando del 1er. Ejército, Dirección General de Sanidad y Hospital Militar Central, la Enfermería Maldonado, la Escuela Superior Técnica y el Depósito Central de Sanidad, y jurará la bandera en la plaza Colombia (Barracas), al mando del jefe del Regimiento 1 de Infantería Motorizado "Patricios".

La Agrupación No. 4; estará constituída por el Regimiento 3 de Infantería Motorizado "General Balcarce", Dirección General del Personal, incluso Compañía de Oficiales, servicios de la Inspección de Caballería, servicios del Comando General del Interior y Cuartel Maestre General del Interior, Dirección General de Remonta y Veterinaria y Campo Hípico Militar, Laboratorio Central de Remonta y Veterinaria, Dirección General de Propaganda del Ejército y Compañía de Servicios del Tiro Federal, Imprenta General del Ejército y Depósito Central de Veterinaria. Esta Agrupación jurará la bandera en Parque Centenario y será comandada por el jefe de la Unidad citada en primer término.

La Agrupación No. 5; formada por la Escuela de Comunicaciones, 1er. Batallón de Comunicaciones Motorizado, Soldados Conscriptos de la clase 1928 del Liceo Militar "General San Martín", Distrito Militar 49, Escuela Técnica Nacional del Servicio Geográfico, Fábrica Militar del Material de Comunicaciones y Equipos, Servicios del Comando General de Regiones Militares, Servicios del Estado Mayor General del Ejército, Servicios de la Inspección General de Instrucción del Ejército, Inspección de Comunicaciones e Inspección de Ingenieros, efectuará el juramento en la localidad de San Martín, al mando del Director de la Escuela de Comunicaciones.

La Agrupación No. 6; compuesta por el Regimiento Motorizado "Buenos Aires", Plana Mayor y Servicios de la 2a. Región Militar, Aspirantes y Soldados Conscriptos de la clase 1928 de la Escuela de Suboficiales Mecánicos "Teniente Coronel Fray Luis Beltrán", Distrito Militar 15, Dirección General de Fabricaciones Militares, Fábrica Militar de Aceros, Red de Telecomunicaciones Militares, Dirección General de Estadística del Ejército, y Arsenal "Esteban de Luca", jurará la bandera en la localidad de Avellaneda al mando del Jefe de la unidad citada en primer término.

La Agrupación No. 7: la forma la Escuela de Infantería, Centro de Formación de Oficiales de Reserva de la 1a. División Motorizada, Inspección de Oficiales de Reserva de la 1a. División Motorizada, Inspección de Infantería, Intendencia de Campo de Mayo, Servicios del Acantonamiento de Campo de Mayo, Dirección General de Institutos Militares, Hospital Militar de Campo de Mayo "Doctor Juan Madera", Usina Eléctrica de Campo de Mayo y la Compañía de Abastecimiento, efectuará el juramento en la localidad de Hurlingham al mando del Director de la Escuela de Infantería.

La Agrupación No. 8: será compuesta por la Escuela de Caballería, y al mando del Director de la misma, jurará la Bandera en la localidad de José C. Paz.

La Agrupación No. 9, será formada por el Regimiento de Tiradores Blindados (C. 18), Compañía de Comunicaciones Blindada, Destacamento de Exploración Mecanizado de la 1a. División Motorizada, Comando de la 1a. División Blindada (D.C. 1), Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos y Sección Vigilancia de la Planta de Tolueno. Esta Agrupación al mando del Jefe del Regimiento en primer término citado, jurará en la localidad de San Fernando.

La Agrupación No. 10; es la integrada por la Escuela de Servicios, Inspección de Tropas de Servicios, Sección Carne Motorizada, Unidades de Servicios de la 1a. División Blindada, Lazareto Veterinario 1, Matadero Militar de Campo de Mayo y Tambo 1 y 2, efectuará el juramento en la localidad de San Miguel al mando del Subdirector de la Escuela de Servicios.

La Agrupación No. 11; la compone el Regimiento de Artillería Blindado y Batería Destructores de Tanques. Esta Agrupación jurará la Bandera en la localidad de Morón, al mando del Jefe del Regimiento citado.

La Agrupación No. 12; se ha constituído con el Regimiento de Tanques (C. 8), Batallón de Zapadores Blindados, 1er. Batallón de Agua, Sección Pan del 1er. Ejército, Panadería Militar "El Palomar" y Compañía de Servicios del Colegio Militar de la Nación, y jurará en la localidad de Boulogne al mando del Jefe del Regimiento de Tanques.

La Agrupación No. 13; estará compuesta por la Escuela de Tropas Mecanizadas, Inspección de Tropas Mecanizadas y 1er. Batallón de Reparaciones de Tracción Mecánica del Interior. Al mando del Director de la mencionada Escuela, esta Agrupación jurará la Bandera en el Parque Avellaneda.

La Agrupación No. 14; es la integrada por el Regimiento 1 de Artillería Motorizado, Comando del Cuerpo Mecanizado, Comando General de Defensa Antiaérea, Inspección de Defensa Antiaérea, Sección Sanidad Motorizada, 1/3 Columna de Abastecimiento Motorizada y 1a. Compañía de Construcciones. Esta Agrupación efectuará el juramento en la Plaza Irlanda (Neuquén y Donato Alvarez), al mando del Jefe del Regimiento citado en primer término.

Además, los soldados conscriptos pertenecientes a organismos del Ejército (Comandos, Direcciones Generales, etc.), con asiento en la Capital Federal y alrededores, jurarán la bandera agregados a las unidades, etc., donde realizan su instrucción.

LA JURA DE LAS TROPAS DE AERONAUTICA

El titular del Ministerio de Aeronáutica ha dado a conocer una resolución en la que se establecen los diferentes actos que se realizarán el Día de la Bandera.

En la parte dispositiva se establece que en la fecha indicada y a las 10.30 se realizará el juramento de la Bandera por el personal de tropa de la Aeronáutica, debiendo realizarse por las respectivas guarniciones y simultáneamente por todas las unidades y dependencias integrantes de la misma.

Asimismo se estableció que a estas ceremonias deberán concurrir todos los oficiales superiores, jefes y oficiales, y asimismo se invita a los oficiales en situación de retiro y familiares de los conscriptos que prestarán juramento a presenciar el acto.

LA JURA EN NUESTRA CIUDAD

El Comandante del I. Cuerpo de Caballería, General de División D. Ernesto Oscar Evaristo Trota, comunica que el acto de la jura de la bandera por los soldados conscriptos recientemente incorporados a las unidades de la Guarnición Santa Fe, se realizará el 20 del corriente a las 10 en la Avenida Los 7 Jefes y que, a su término, las unidades desfilarán frente a las autoridades.

Homenaje al creador de la enseña patria

El 20 de junio hemos de celebrar el Día de la Bandera. Esta fecha está íntimamente unida a la de un prócer de indiscutible renombre en la lucha de la estructuración nacional. Manuel Belgrano, abogado y escritor, general y creador de la enseña patria, fué un símbolo de la época. Ganó batallas y llevó la idea de la Revolución de Mayo a todas las fronteras, y más allá de ellas; su vida fué una ininterrumpida sucesión de hechos que la historia ha recogido para ejemplo de los argentinos.

La bandera de Belgrano, que flameó en las baterías del Paraná y que fué jurada en el cruce del río Las Piedras, es la expresión de una idea revolucionaria, el primer paso hacia la libertad total, su creador tuvo visión y fe en los destinos de la Patria nueva. Nada más justo, entonces, que en su día decisivo se rinda, junto con el homenaje a su memoria, el más respetuoso recuerdo a una vida, que por pura e integralmente argentina, ha ganado los lauros de la inmortalidad.



EN TODOS LOS RINCONES DE LA PATRIA SERA JURADA la enseña nacional, el día 20 del corriente a las 10, acto en el que se exaltará la memoria del general Manuel Belgrano, el prócer insigne que en un momento de sublime inspiración creó la bandera argentina.

Homenaje a los Marinos Cariocas

LA VISITA DEL BUQUE ESCUELA BRASILEÑO "ALMIRANTE SALDANHA"

El miércoles a las 14 horas arribó a la dársena "A" del puerto de la Capital Federal, el buque escuela brasileño "Almirante Saldanha". Con tal motivo el Ministerio de Marina de la Nación, organiza actos de agasajos y diversas ceremonias, que tienen lugar durante la permanencia de la fragata mencionada, en Buenos Aires.

El programa a cumplirse desde hoy en adelante es el siguiente:

Hoy sábado 11, a las 8.30 horas, efectuarán un paseo por la ciudad 70 hombres del buque escuela del país hermano, acompañados por 40 hombres de la Escuela de Mecánica de la Armada, participando luego de un almuerzo criollo en el Club Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, ubicado en Núñez.

Ese mismo día a las 11.30 hs. ocho oficiales de la nave brasileña y ocho oficiales de nuestra marina de guerra, almorzarán en el Hipódromo, presenciando más tarde la reunión hípica.

A las 19 hs. se efectuará una recepción en la Embajada del Brasil.

Mañana domingo tendrá lugar una recepción a bordo del "Almirante Saldanha", a las 19 hs.

El día lunes 13 a las 10 horas el Comandante, acompañado por Oficiales y Fuerzas del buque que nos visita, colocará ofrendas florales al pie del Mausoleo del general San Martín en la Catedral y de la estatua del Almirante Brown. A este acto concurrirán también fuerzas del Taller de Marina de Dársena Norte con bandera y banda de música.

A las 12 horas el Ministro de Marina, Almirante (R) Enrique B. García, ofrecerá un almuerzo, a bordo del Crucero «La Argentina» al Comandante Jefes y Oficiales del «Almirante Saldanha». A esa misma hora 30 hombres de aquel buque y 25 de la Escuela de Mecánica realizarán una visita a la Cervecería «Quilmes» acompañados por un oficial brasileño y otro argentino. Más tarde, a las 19, el Agregado Naval Brasileño ofrecerá, en su residencia particular, un vino de honor al Comandante, a la Plana Mayor de la nave escuela del Brasil y a las Autoridades Navales Argentinas.

El día martes 14, a las 14 horas, zarpará de nuestro puerto el «Almirante Saldanha».

Asimismo se ha dispuesto, para hacer más grata la estada de los marinos amigos, la entrega a los mismos de entradas para cines, teatros y otros espectáculos, ... la autorización para que puedan efectuar compras en Sastrerías y Almacenes de la Dirección General de Obra Social del Ministerio de Marina y el libre acceso a los Oficiales y Personal del buque, al hipódromo, este último con el uniforme que los identifique.

Además los Jefes y Oficiales del "Almirante Saldanha" serán considerados socios transeúntes del Centro Naval y Yacht Club Argentino.

Se ofrecerán dos conciertos en el Museo Provincial

Continuando con el programa de divulgación artística programado para la presente temporada, la Dirección General de Bellas Artes ha organizado para la próxima semana dos conciertos de singular jerarquía.

El viernes 17, con los auspicios de la Asociación Argentina-Francesa, de Santa Fe, se presentará la eximia violinista francesa Janine Andrade, solista de los conciertos Colonne, Lamoureux, Pasdeloup, etc., Jurado del Conservatorio de París, y que ha actuado bajo la dirección de maestros como Wolff, Monteux, Munch, Parey Ansermet, Gaubert, y otros.

Para el sábado 18, se anuncia el recital de canto y piano a cargo de Hina Spani y Roberto A. Cammaño, titulares de las cátedras de su especialidad en la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral. Hina Spani ha actuado con éxito en el teatro tanto en la América Latina como en el extranjero y en las principales salas de concierto. Se inició en la música de cámara y luego de su larga actuación en el teatro, del que se ha retirado, hoy se dedica a la música vocal de cámara.

Roberto A. Cammaño, luego de completar sus estudios en el Conservatorio Nacional comenzó su actividad como intérprete y compositor, mereciendo el aplauso del público y diversas recompensas oficiales.

De este joven artista se han estrenado con señalado éxito, entre otras, las siguientes obras: Baladas Amarillas; Dos Canciones Gallegas; Tres Cantos de Navidad; Seis Preludios para Piano; Dos Cuartetos para Arcos, etc.

Aclaran el alcance del decreto sobre las bonificaciones

El intendente municipal, doctor Raúl Reney, firmó ayer un decreto aclaratorio de las bonificaciones a los municipales, que dice:

"Que por expediente 214 letra G año 1949, la Contaduría General solicita se establezca en forma general que la sobreasignación de veinte pesos moneda nacional por la esposa no debe incluirse en la totalidad de los ingresos de los agentes administrativos para abonar el salario familiar y, considerando:

Que la resolución recaída en el expediente 252 C—1949 fué como una consecuencia de la aclaración o interpretación dada al artículo 4º del decreto 3612: por ello, el Intendente Municipal decreta:

Artículo 1º) Establécese que en la suma de quinientos pesos a que se refiere el artículo 4º del decreto 3612 no se incluye el beneficio de los veinte pesos por esposa del agente administrativo.

Art. 2º) Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Se proveerá de un camión regador a S. José del Rincón

Hace mucho tiempo los vecinos de San José del Rincón y las autoridades de esa localidad venían solicitando los servicios de riego en la planta urbana.

El Intendente Municipal, doctor Raúl Reney, atendiendo tan justas aspiraciones, ha dictado un decreto por el cual llama a licitación pública para la compra del camión regador.

Apenas sean llenados todos los requisitos de esa licitación, se hará todo lo posible a fin de que el progresista vecindario de Rincón, cuente con ese servicio que tan necesario le es.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina Central del 3º Distrito de Correos y Telecomunicaciones, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente:

Corrientes 1.99; Itatí 0.72; Ituzaingó 4.92; Posadas 6.77; Bermejo 2.75; Formosa 3.96; Iguazú 4.66.

Obras en los Territorios

Se ha dado a conocer el nombre del contraalmirante Fidel Anadón, ex ministro de Marina, como el de futuro director de obras en los Territorios Nacionales. Este alto jefe de la marina de guerra, ya demostró su aptitud para tan honrosa misión en oportunidad de organizar la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego. Mas lo realmente digno de todo elogio y de singular mención es la actitud oficial, que propende incesantemente a llevar el progreso a los lugares más apartados del país.

El general Perón dió, en tantas oportunidades como fué necesario, el ejemplo de su inquietud por los problemas alejados de la Capital Federal, rompiendo antiguas tradiciones quiere que el país viva frente a la realidad y no esperando todo de Buenos Aires. No hay duda de que la designación a que aludimos tiene la finalidad expresa a que aludimos y antes que el problema político, muchos territorios verán resueltos sus problemas físicos, para bien de sus habitantes y de todo el conjunto nacional.

Futuras Plantas de Elaboración de Papel Para Diarios

A raíz de la trascendente iniciativa del Ministerio de Industria y Comercio, convocando a los industriales interesados en establecer en nuestro país plantas destinadas a la elaboración de papel para diarios, hemos podido informarnos que la convocatoria promovida por el citado Ministerio —de la que se ha venido ocupando la prensa diaria— ha tenido la virtud de despertar extraordinario interés entre las empresas dedicadas a la industria papelera en los centros mundiales de mayor producción.

Hasta la fecha han retirado pliegos de condiciones alrededor de 45 empresas locales y del extranjero. Entre estas últimas hay firmas italianas, suizas, francesas, canadienses, estadounidenses, brasileñas y japonesas. Se estima que una vez finalizado el plazo para el cual se ha llamado a concurso —que conforme a la convocatoria será el 20 de agosto del corriente año— ha de ser posible formalizar el trámite de radicación de las más convenientes —máxime si se considera que el número de exponentes habrá aumentado— lo que permite destacar el éxito indiscutible de la convocatoria realizada por el Gobierno, que ha logrado interesar a tan crecida cantidad de productores, todos de alta jerarquía técnica y financiera en esta materia, de tanta importancia para el desarrollo económico social de los pueblos modernos y cuya crisis es un típico signo del incremento alcanzado por el consumo de papel, cuya demanda no ha logrado ser satisfecha íntegramente en ninguno de los países productores.